



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021

LA PLATA, 06 DIC. 2021

FOLIO N° 003632

VISTO el expediente 4061-1182286/2021, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal el señor Juan Ignacio ESEYZA; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1°: Aceptar a partir del 1 de Diciembre de 2021, la renuncia presentada por el señor Juan Ignacio ESEYZA, DNI 25.533.683, Legajo N° 706.818, quien revista como Personal Temporario Mensualizado en el Juzgado de Faltas N° 4 de la Subsecretaría de Justicia de Faltas, dependiente de la Secretaría de Políticas Públicas en Seguridad y Justicia, en el Agrupamiento 3) Personal Profesional, Categoría 10, con un régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor.-

ARTICULO 2°: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3°: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata